

## LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL DESAFÍO DE LA ANTROPOLOGÍA EN LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA

### *AS CIÊNCIAS SOCIAIS E O DESAFIO DA ANTROPOLOGIA NA PRÁTICA DOCENTE NA EDUCAÇÃO BÁSICA*

### *THE SOCIAL SCIENCES AND THE CHALLENGE OF ANTHROPOLOGY IN THE TEACHING PRACTICE IN BASIC EDUCATION*

Eliane Anselmo da SILVA<sup>1</sup>  
Raoni Borges BARBOSA<sup>2</sup>  
Lidiane Alves da CUNHA<sup>3</sup>

**RESUMEN:** Las Ciencias Sociales demarcan su importancia en la construcción de la identidad plural y democrática de la sociedad moderna, cuyos principios civilizadores han sido históricamente representados en el proceso de elaboración del discurso sociológico, antropológico y politológico del progreso civilizacional. En Brasil, en los últimos años, se comenzaron a orientar debates más profundos sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica. A partir de la obligatoriedad de la enseñanza de la Sociología, entendida como un espacio formativo de las Ciencias Sociales en el Bachillerato, la sociedad brasileña comenzó a reflexionar sobre el lugar de la Antropología en la escuela. Desde esta perspectiva se origina nuestra investigación, con el fin de comprender el proceso de enseñanza / aprendizaje de la Antropología en el ámbito de la Educación Básica. El propósito de este artículo es reflexionar sobre los aportes del conocimiento antropológico y las Ciencias Sociales en el contexto escolar, reflexionando sobre sus retos y aportes en la práctica docente y en la construcción de la reflexividad crítica sobre la sociedad y la cultura.

**PALABRAS CLAVE:** Antropología. Ciencias sociales. Educación básica. Enseñanza. Práctica docente.

**RESUMO:** *As Ciências Sociais demarcam sua importância na construção da identidade plural e democrática da sociedade moderna, cujos princípios civilizadores foram historicamente representados no processo de elaboração do discurso sociológico, antropológico e politológico do progresso civilizacional. No Brasil, nos últimos anos, começam a se pautar debates mais aprofundados em torno do ensino das Ciências Sociais na*

<sup>1</sup> Universidad del Estado de Rio Grande do Norte (UERN), Mossoró – RN – Brasil. Profesora Adjunta IV vinculada al Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y Vice Coordinadora del Programa de Posgrado en Enseñanza. Doctorado en Antropología (UFPE). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6624-8493>. E-mail: [elianeanselmo@uern.br](mailto:elianeanselmo@uern.br)

<sup>2</sup> Universidad del Estado de Rio Grande do Norte (UERN), Mossoró – RN – Brasil. Profesor Visitante vinculado al Departamento de Ciencias Sociales y Políticas e al Programa de Posgrado en Ciencias Sociales y Humanas. Doctorado en Antropología (UFPE). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2437-3149>. E-mail: [raoniborgesb@gmail.com](mailto:raoniborgesb@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad del Estado de Rio Grande do Norte (UERN), Mossoró – RN – Brasil. Profesora Adjunta IV vinculada al Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y Coordinadora del Programa de Iniciación a la Docencia en Ciencias Sociales - PIBID. Doctorado en Ciencias Sociales (UFRN). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2161-9446>. E-mail: [lidianecunha@uern.br](mailto:lidianecunha@uern.br)

*Educação Básica. A partir da obrigatoriedade do ensino da Sociologia, compreendida enquanto espaço formativo das Ciências Sociais no Ensino Médio, a sociedade brasileira passou a refletir sobre o lugar da Antropologia na escola. Nessa perspectiva se originam nossas pesquisas, no intuito de compreender o processo de ensino/aprendizagem da Antropologia no âmbito da Educação Básica. A proposta deste artigo é refletir sobre as contribuições do saber antropológico e das Ciências Sociais no contexto escolar, pensando seus desafios e contribuições na prática docente e na construção da reflexividade crítica sobre a sociedade e a cultura.*

**PALAVRAS-CHAVE:** *Antropologia. Ciências sociais. Educação básica. Ensino. Prática docente.*

**ABSTRACT:** *The Social Sciences demarcate their importance in the construction of the plural and democratic identity of modern society, whose civilizing principles have been historically represented in the process of elaborating the sociological, anthropological and political discourse of civilizational progress. In Brazil, in recent years, more in-depth debates about the teaching of Social Sciences in Basic Education began to be guided. Since the mandatory teaching of Sociology, understood as a formative space in Social Sciences in High School, Brazilian society began to reflect on the place of Anthropology in school. In this perspective our research originates, in order to understand the teaching / learning process of Anthropology in the scope of Basic Education. Thus, the purpose of this article is to reflect on the contributions of anthropological knowledge and Social Sciences in the school context, thinking about their challenges and contributions in the teaching practice and in the construction of critical reflexivity about society and culture.*

**KEYWORDS:** *Anthropology. Social sciences. Basic education. Teaching. Teaching practice.*

## **Introducción**

La escuela constituye uno de los diversos espacios de formación para el mundo social que la Antropología ha logrado en los últimos años. Los debates se han intensificado en el país acerca de la enseñanza en la educación básica, a partir de la asignatura de Sociología, comprendida como locus formativo de las ciencias sociales. Pero la propia Sociología, que tiene su enseñanza obligatoria en la Enseñanza Media con la implementación de la Ley 11.684, en junio de 2008, tras casi 40 años, cuando había sido banida del currículo en 1971 y remplazada por Educación Moral y Cívica, nuevamente tiene su espacio fragilizado por la nueva reforma de la Enseñanza Media (BRASIL, 2008). La Ley de la Reforma de la Enseñanza Media, de nº 13.415/2017, tiene en cuenta la implementación de itinerarios formativos en la Enseñanza Media, de nº 13.415/2017, tiene en cuenta la implementación de itinerarios formativos en la Enseñanza Media, reduciendo los conocimientos presentes en esta etapa escolar, dado que disminuirá el acceso de alumnos de la Red Pública a contenidos

fundamentales para su formación integral (BRASIL, 2017a). La Sociología es uno de esos conocimientos, y su retirada del currículo escolar tendrá como consecuencia el no desarrollo de la percepción crítica acerca de la sociedad, de las relaciones sociales, de las estructuras simbólicas de la cultura, del juego institucional y político cotidiano, de los procesos de formación de la persona en sociabilidades urbanas plurales, entre otros.

Nuestra intención aquí no es analizar los impactos generados por la Reforma de la Enseñanza Media desde el enfoque analítico de la enseñanza de la Sociología, sino señalar la importancia de esta asignatura, mostrando que, desde su obligatoriedad en 2008, viene contribuyendo a la construcción de una escuela crítica, reflexiva y más democrática, centrada en los contenidos de la Antropología, desde la experiencia de nuestra investigación. Nuestro interés es comprender el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Antropología, y por tanto los retos de las Ciencias Sociales desde la perspectiva del profesor de Educación Básica.

### **La importancia de las Ciencias Sociales para una sociedad reflexiva**

El argumento central de la importancia de las Ciencias Sociales señala para el rol en la construcción de la identidad plural y democrática de la sociedad moderna. En el ámbito de la discusión académica en Ciencias Sociales, con efecto, los principios morales y los proyectos civilizadores fundamentales de la epistemología<sup>4</sup> euroamericana – tales como la emancipación humana de la tradición y la felicidad individual – experimentaron históricamente considerable madurez teórica. Este desarrollo de la crítica social se puede destacar en el proceso de elaboración del discurso sociológico, antropológico y politológico de progreso civilizacional, de orden social, de crecimiento económico y de acúmulo de la experiencia colectiva de control y de administración instrumental de la Naturaleza y de la Cultura. Este amplio proyecto de tiempo largo, que se extiende por la Renacimiento, por el Iluminismo y llega a la contemporaneidad de nuestra actual Modernidad Reflexiva (GIDDENS, 1991; 2002), - expresa por la Sociedad de Riesgo (BECK, 2002) – implicó en la producción colectiva de un conocimiento secular y empírico sobre el real social. Conocimiento este que pretende disociarse del mito y de la especulación para construir un saber científico legítimo especializado, autónomo y burocratizado.

Las Ciencias Sociales se constituyeron históricamente de conformidad con ese proceso evolutivo de búsqueda por una representación verdadera de lo real social que redundó en la formulación de un *Conocimiento Positivo* – que distingue entre Ciencia y no Ciencia – y en la

<sup>4</sup> Para un análisis más detallado de la base epistemológica en la formación de profesores-investigadores, véase Soffner y Kirsch (2018).

demarcación entre saberes tradicionales, de sentido común, religiosos y científicos sobre la vida humana en sus aspectos sociales, culturales y biopsíquicos; distingüendo así, de esa vez entre *Conocimiento Metodológicamente Afianzado* y pautado en *Datos Objetivos*, de un lado, y Artes, Filosofía, Humanidades, Letras, del otro (PIRES, 2010). Las Ciencias Sociales se establecen, por lo tanto, en lo que se comprendió ser la segunda distinción epistemológica de construcción del proyecto moderno de Ciencia, de modo que tiene como espejo de aproximación las Ciencias Naturales y como espejo de distanciamiento la Filosofía y las Artes.

Mientras tanto, la noción de datos objetivos pasó a abarcar un amplio repertorio de posibilidades analíticas, descriptivas y experimentales, como el laboratorio, el archivo y la investigación de campo. Al mismo tiempo, la noción de metodología científica en las Ciencias Sociales se estableció bajo la premisa de que la búsqueda de la verdad debía basarse en prácticas impersonales, verificables y falsificables de formateo de afirmaciones a partir de registros axiológicamente neutros.

En esta fase de desarrollo de las Ciencias Sociales -que remite a los trabajos de Marx, Durkheim, Tarde, Spencer, Simmel, Weber, Frazer, Morgan y otros- la noción de descubrimiento científico, tan cara a la ideología positivista del progreso técnico y la civilización, comienza a cristalizar en el discurso de las Ciencias Sociales como: a) el ejercicio de revelar tabúes, interdictos, problemas sociales invisibilizados y silenciados en el espacio público y no enmarcados como problema político; b) el esfuerzo por evitar que las arenas públicas y políticas de producción de conocimiento sobre lo real social sean extinguidas por intereses religiosos, económicos y políticos; c) el compromiso con la misión emancipadora de la producción científica en relación con la tradición, el sentido común y los saberes mágicos, mitológicos y religiosos; d) y, finalmente, el encuadramiento teórico-metodológico de la vida cotidiana y de la historia como laboratorio humano, en el que el sentido común y los movimientos sociales actúan en la producción de los descubrimientos científicos.

Cabe destacar, en el mencionado proceso de maduración histórica, académica e institucional de las Ciencias Sociales, su inmensa herencia epistemológica y teórico-metodológica de las prácticas discursivas del Renacimiento, de la Ilustración y de los contextos políticos revolucionarios y modernizadores, como la Filosofía Política, la Filosofía de la Historia, la Encuesta y la Reforma Social y la Biología (BOTTOMORE, 1971). En este diapasón, las Ciencias Sociales dan cabida a imperativos axiológicos de control positivo y práctico del Medio Natural y Humano, presentes en vocabularios técnicos y conceptuales de

paradigmas de la Física (Flujo, Cantidad, Dinámica, Mecánica, Entropía, Equilibrio, Relaciones de Fuerzas), de la Biología (Tejido, Órgano, Morfología, Fisiología, Función, Patología, Enfermedad, Evolución), desde la Historia y la Filosofía (Progreso y Evolución Social, Acontecimiento, Tiempo y Espacio, Humanidad, Teología y Teleología, Sociedad Política y Sociedad Civil, Estado, Dialéctica), y desde las Matemáticas (Estadística, Geometría, Volumen, Área, Saturación, Función).

Como conocimiento científico fuertemente influenciado por las revoluciones burguesas o modernizadoras que fundaron la modernidad urbano-industrial, racional-burocrática y el Estado-Nación - como la Revolución Inglesa, la Revolución Industrial, la Reforma Protestante, la Revolución Francesa, la Revolución Americana, el Movimiento Independentista y Republicano en América, la Revolución Rusa la Revolución China y otros movimientos que históricamente marcaron rupturas con los modos de vida tradicionales- las Ciencias Sociales fueron desarrollando una visión analítica de la sociedad y la cultura, primero en torno a la Cuestión o Problema Social y, después, sobre otros aspectos problemáticos y desafiantes de la realidad social y cultural, sintetizados, por ejemplo, como la Cuestión Urbana, la Cuestión Política o la Cuestión Ecológica. En la elaboración científica de la Cuestión Social, que dominó los debates en las Ciencias Sociales del siglo XIX, destacan la teoría del materialismo histórico, de Marx; la teoría de la racionalización de lo social, de Weber; y la teoría de la solidaridad social, de Durkheim.

A estas alturas se ha consolidado la noción de las Ciencias Sociales como práctica académica y profesional, cuyos modelos de explicación causal y de comprensión de las tendencias en la Estructura Social -la compleja red de instituciones y grupos en conexión social sistémica- y en la Estructura Simbólica -la compleja red de comunicación, parentesco y rituales públicos- hacen justicia a su nombre híbrido grecorromano: *socius*, de tradición latina, se refiere a la clasificación relacional de la vida humana; logos, de tradición griega, señala la clasificación simbólica de los hechos sociales. Las ciencias sociales se consolidaron entonces como el conocimiento científico general sobre la sociedad, presentando paulatinamente métodos y esquemas conceptuales más precisos para sustituir las teorías generales y los sistemas explicativos finales, cerrados y conservadores.

El conservadurismo era, pues, la preocupación obsesiva por la pérdida de la tradición, que se producía como consecuencia de los procesos irreversibles de modernización. Estos procesos que erigieron las ciudades, las industrias, las fábricas, los mercados, las burocracias, las ciencias y, en síntesis, la palpitante vida del actual capitalismo informacional globalizado que las ciencias sociales se esfuerzan actualmente por explicar, comprender, historiar,

describir e interpretar, fomentaron posturas morales y emocionales cada vez más individualistas. Este modo de navegación social produjo nuevas culturas en conformidad con los vínculos sociales efímeros, puntuales, racionalizados, impersonalizados e institucionalizados del urbanismo que surgía como estilo de vida.

Las Ciencias Sociales estarían, por tanto, vinculadas a la construcción colectiva de una masa crítica de conciencia y comprensión para la emancipación humana de la problematización sistemática de la experiencia (objetiva) y del individuo (subjetivo) que vive más allá de sus horizontes morales y emocionales, cognitivos y conductuales, limitados temporal y espacialmente. Bauman (2015), por ejemplo, en este diapason, concluye que las Ciencias Sociales pueden definirse como el ejercicio de *de-construcción* teórica de la realidad social, para posicionar sobre diversas bases de comprensión y explicación la tensa relación entre individuo, cultura y sociedad. Y esta es la importancia de las Ciencias Sociales en la Escuela.

### **La Sociología como espacio de las Ciencias Sociales en la escuela**

La Sociología comprende el espacio formativo alcanzado por las Ciencias Sociales en la escuela, a través de su enseñanza obligatoria en la Enseñanza Media, con la implementación de la Ley 11.684/08 (BRASIL, 2008). La Ley de Bases Directivas de la Educación destaca la importancia de la enseñanza de la Sociología en la escuela, estableciendo como uno de los propósitos centrales de su enseñanza la construcción de la ciudadanía del alumno.

Dado que el conocimiento sociológico tiene como atribuciones básicas investigar, identificar, describir, clasificar e interpretar/explicar todos los hechos relacionados con la vida social, por lo tanto permite instrumentalizar al estudiante para que pueda decodificar la complejidad de la realidad social. Así, ya sea en la escuela o en cualquier otra institución pedagógica, como las políticas públicas de educación y todo lo que configura un lugar por excelencia de enseñanza-aprendizaje, es necesario entender que existimos dentro de redes y tejidos de símbolos, significados, instituciones sociales, formas de poder evidentes o disfrazadas, como nos alerta Brandão (2007, p. 14). El retorno de la disciplina de Sociología a la Educación Básica representó una lucha por parte de los sociólogos de todo Brasil. Y aunque el nombre de la asignatura sea Sociología, debe ser impartida obligatoriamente por un profesional con formación docente en Ciencias Sociales, tal y como establecen las Directrices Curriculares Nacionales (OCN). La obligatoriedad de la Sociología en los planes de estudio

de la Educación Secundaria -área por excelencia de las ciencias sociales que debe combinar conocimientos de Sociología, Antropología y Ciencia Política- empuja a la Antropología a construir un nuevo locus de debate y a reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la Educación Básica. Ahora, la enseñanza de contenidos antes pensados sólo para la Educación Superior deben ser pensados también para la Educación Secundaria, presentando retos para los profesores con esta formación, tanto a nivel pedagógico como metodológico<sup>5</sup>.

Cabe señalar que el 16 de febrero de 2017 se sancionó en el Diario Oficial de la Unión la Ley 13.415, que modifica las Leyes 9.394 y 11.494:

Modifica la Ley n° 9.394, del 20 de diciembre de 1996, que establece las directrices y bases de la educación nacional, y la Ley n° 11.494, del 20 de junio de 2007, que regula el Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y de Valorización de los Profesionales de la Educación, la Consolidación de las Leyes del Trabajo - CLT, aprobada por el Decreto-Ley n° 5.452, del 1 de mayo de 1943, y el Decreto-Ley 236, del 28 de febrero de 1967; deroga la Ley 11.161, del 5 de agosto de 2005; y crea la Política de Fomento de la Implantación de Escuelas Secundarias de Tiempo Completo. (BRASIL, 2017a, s/p).

Esta reforma en la legislación traslada la obligatoriedad de las enseñanzas de Educación Física, Arte, Sociología y Filosofía en el Currículo de Secundaria a la Base Curricular Común Nacional:

§ 1o La parte diversificada de los currículos a que se refiere el caput del Art. 26, definida en cada sistema educativo, debe armonizarse con la Base Nacional Común Curricular y articularse a partir del contexto histórico, económico, social, ambiental y cultural.

§ 2o La Base Curricular Nacional Común para la educación secundaria incluirá estudios y prácticas obligatorias de educación física, arte, sociología y filosofía (BRASIL, 2017b, s/p).

El cambio en la legislación anula la obligatoriedad de la enseñanza de la Sociología en el Bachillerato, sugiriendo el estudio de las Ciencias Sociales, en sus perspectivas sociológica, antropológica y política por la Base Curricular Nacional Común. Pero es necesario entender que el establecimiento y fortalecimiento de la Sociología en la Escuela Secundaria tienden a contribuir a la ampliación del contexto de la simple profesionalización y formación técnica, ya que pueden representar una conciencia de los aspectos relevantes de la acción de los sujetos y la realidad en la que estamos insertos.

<sup>5</sup> La discusión sobre la formación de profesores en Brasil, con referencia a las nuevas Directrices Curriculares Nacionales para la formación inicial y continua de los profesores de Educación Básica, fue profundizada por Medeiros y Aguiar (2018).

Creemos que la búsqueda de una alternativa a la enseñanza tradicional debe ser la tónica en todas las materias escolares, pero especialmente en la Sociología, dado su sesgo problematizador de la realidad social y sus funciones de "extrañamiento" y "desnaturalización", tal y como prevén las Orientaciones Curriculares para la Educación Secundaria (BRASIL, 2006).

La enseñanza de la Sociología permite que la Antropología y la Ciencia Política, que aunque no son asignaturas obligatorias, formen parte de la formación y estén presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este contexto, es importante considerar el hecho de que la Antropología aporta elementos teórico-metodológicos para pensar las sociedades actuales. A partir de nociones como las experiencias culturales, la red de relaciones, los roles sociales y el proceso de constitución de las identidades sociales, se pueden entender los contextos sociales, culturales, políticos y económicos a través de los flujos constantes, los hibridismos, el multiculturalismo, las nuevas identidades y las sociabilidades contemporáneas, marcadas la mayoría de las veces por actitudes etnocéntricas y diferenciaciones entre "nosotros" y los "otros".

El papel de la Sociología, y en consecuencia de la Antropología, en la escuela está vinculado a la formación para la ciudadanía y la convivencia con la diversidad, contribuyendo al desarrollo de competencias cognitivas y culturales, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los jóvenes estudiantes<sup>6</sup>. Problemas como el reconocimiento de la alteridad, y de las diversas formas de exclusión social y desigualdades en Brasil y en el mundo, pueden ser abordados desde una perspectiva socio-antropológica.

El estudio de la antropología es también una forma de educación en la medida en que nos invita a ver en el otro y en sus diferencias, muchas veces, formas alternativas de sociabilidad o de resolución de conflictos entre los hombres. Quién sabe, tal vez, permitiéndonos así una mayor apertura (visual, dialógica, intelectual, cognitiva y afectiva) para afrontar los problemas de la vida cotidiana. En este sentido, teniendo en cuenta los retos experimentados en la educación, escolar o no (ROCHA; TOSTA, 2009, p. 20).

Así, la Antropología puede contribuir a las discusiones sobre estos temas, ofreciendo referencias para la formación de una conciencia ciudadana, de acuerdo con las Orientaciones Curriculares para la Educación Secundaria - Humanidades y sus Tecnologías, respecto a la contextualización sociocultural (BRASIL, 2006, p. 34).

### **Antropología en la escuela: ¿cómo y por qué?**

<sup>6</sup> Esta discusión sobre Educación y Diversidad es explorada por Campos, Grando y Passos (2015).



Como puede verse, en los últimos años la Antropología ha ampliado su presencia en un amplio abanico de enseñanzas no universitarias, y la escuela constituye uno de estos espacios formativos. Desde esta perspectiva, se ha iniciado en Brasil un debate más profundo en torno a la enseñanza de la Antropología en la Educación Básica, a partir de sus contenidos en la disciplina de la Sociología.

La Antropología, en su diálogo con la Educación, se considera todavía un debate poco explorado, aun cuando la Historia de la Antropología evidencia que importantes antropólogos se convirtieron en referencia para el estudio de las cuestiones educativas (GUSMÃO, 1997). Desde la creación de la Antropología moderna, hubo y sigue habiendo un gran y persistente distanciamiento en relación a lo que tiene que ver con los procesos y estructuras intencionales y agenciadas de socialización pedagógica de niños, adolescentes y jóvenes (BRANDÃO, 2007, p. 4).

Pero, por supuesto, como nos recuerdan los autores citados, es cierto que hubo excepciones, incluso en contadas ocasiones, en las que fueron visibles y causaron algún impacto importante, como fue el caso de la escuela norteamericana de *cultura y personalidad*. Esta tendencia, que tuvo una corta pero fructífera vida entre las décadas de 1940 y 1960, motivó a antropólogos como Margaret Mead, Ralph Linton y Ruth Benedict, con intereses centrados en las relaciones culturales de socialización y sus efectos en la formación social de un determinado tipo de "personalidad" y "cultura". (BRANDÃO, 2007, p. 4).

Pero es un hecho que hay pocos antropólogos que se dediquen a estudiar el tema de la Educación. La educación formal y la institución escolar son sólo incidentalmente el objetivo de sus intereses, entre otras cosas porque casi todas las etnografías fueron realizadas con culturas indígenas, casi siempre ajenas a la escuela y al profesional de la educación, como señala Brandão (2007, p. 5). La educación se hace más evidente en los estudios antropológicos cuando se trata de temas relacionados con otros intereses, como, por ejemplo, la cuestión indígena o quilombola.

Sólo en los últimos años, con las políticas educativas dirigidas a estos colectivos, las cuestiones sobre la educación se han hecho más presentes, abriendo un interés convergente entre antropólogos y educadores en torno a este importante tema. Según Brandão (2009), durante mucho tiempo la Antropología ignoró las formas autóctonas o populares de educación de niños y jóvenes. La educación dirigida a ellos pretendía civilizarlos, convirtiéndolos en una figura híbrida y marginada, "ni todavía indio ni ya blanco".

Sin embargo, no es de extrañar que la antropología nacida de la investigación de observación participante con comunidades tribales se interesara mucho más por los ritos de paso o "graduación", y por el destino social del "graduado", que por el trabajo escolar cotidiano de su formación a través del aprendizaje, escolar o no, como bien afirma Brandão (2007, p. 5). "En parte, esto se debe a que una antropología primitiva -y la actual también en buena medida- era casi insensible al mundo de los niños y los adolescentes, salvo en los momentos de estudios de ritos de paso". (BRANDÃO, 2009, p. 13).

En Brasil, particularmente en el conjunto de factores que dificultaron el diálogo entre la Antropología y la Educación, tenemos todavía la formación del educador, que pasó por diferentes disciplinas centrales o afluentes de la Pedagogía, la Historia de la Educación, junto a alguna escasa Psicología centrada en la cuestión del aprendizaje, complementada por una precaria formación en Sociología de la Educación para completar el cuadro. Y, en este contexto, no podemos olvidar que, mucho antes de que fuera descubierto por la academia y por la Pedagogía de las universidades, e incluso por la propia Antropología, este diálogo fue fuertemente enfatizado por los movimientos de Cultura Popular de los años 60, basados en la relación entre Cultura y Educación. Las obras de Paulo Freire representan el lugar de este debate y la memoria de esta trayectoria (BRANDÃO, 2009, p. 13-14).

Sin embargo, antes de considerar la Educación como objeto de estudio de los antropólogos, las reflexiones que nos interesan se refieren a la enseñanza de la Antropología y sus metodologías, particularmente en la educación básica. Hay pocos debates sobre las metodologías y estrategias de enseñanza para abordar el conocimiento antropológico en el aula. Así, un debate más estrecho entre la Antropología y la Educación, por ejemplo, parece cada vez más necesario. Para ello, es necesario que la Antropología se replantee las formas de operacionalizar su conocimiento, más allá de lo que se centra en la propia investigación, sino que se extiende más allá de los muros de la academia.

Asumimos que la Antropología, dentro de la disciplina de la Sociología, puede ayudar a los estudiantes y profesores de Educación Básica a conocer, relativizar y pensar críticamente sobre la diversidad y la desigualdad que conforman la realidad brasileña, desmitificando nociones ya naturalizadas y/o esencializadas. La antropología se encarga de investigar las especificidades del comportamiento, la organización, los valores, los sentimientos y las creencias de las sociedades humanas, en definitiva, sus estilos de vida y su visión del mundo.

Anclados en su propia metodología, los antropólogos están capacitados para ofrecer interpretaciones de las prácticas culturales y las representaciones simbólicas específicas de los distintos grupos sociales, lo que proporciona una visión de gran alcance de la vida en

sociedad. Para ello, la recopilación de datos empíricos y etnográficos a través del trabajo de campo, las encuestas de historias de vida, los testimonios y las entrevistas en profundidad, la investigación documental a partir de fuentes primarias, secundarias y teóricas, permite realizar interpretaciones de realidades que pueden orientar antropológicamente sobre las posibilidades de actuación de las instituciones que implican a diferentes grupos sociales, culturales y políticos.

En la coyuntura actual, además de vivir su propia experiencia de aprendizaje de forma densa y dramática, el antropólogo es puesto a prueba por sus propios "objetos" de estudio. En este sentido, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, el antropólogo se ve obligado a repensar, reevaluar y reinterpretar sus propios modelos, teorías y métodos, además de aprender de la diferencia del "otro". (ROCHA; TOSTA, 2009, p. 18).

Así, de la misma manera que el profesor de sociología necesita adaptar su enfoque a los temas relacionados con la Antropología, permitiendo que se trabajen en las clases de Sociología -ya que es bajo el yugo de esta asignatura que entramos en la Educación Básica-, el alumno necesita tener la oportunidad de ejercitar los conocimientos adquiridos en el aula, para que pueda experimentar estos conocimientos en la práctica, descubriendo por sí mismo cómo hacer ciencia.

La antropología también debe reflexionar sobre sus relaciones con la Educación, dado que sus conceptos y temas entrarán en la Educación Básica, ganando una nueva forma de difusión fuera de los muros académicos. Dicho movimiento conlleva varios retos, que deben ser asumidos por los antropólogos, tanto en relación con la formación de los licenciados en Ciencias Sociales, desarrollando metodologías docentes que sean capaces de transponer didácticamente los contenidos a este nivel de enseñanza, como asegurando si estos contenidos están siendo asimilados por los alumnos y de qué manera, reflexionando también sobre las formas de contribuir a este fin.

La antropología, en su relación con la educación, pretende ser un instrumento capaz de sumar a una enseñanza más humanista, mejor y más eficiente en el escenario de las instituciones educativas en Brasil, sean públicas o privadas, y en todas las formas de educación. Como nos muestran Rocha y Tosta (2009, p. 17):

La antropología es una forma de educación, y la educación sólo es posible como práctica antropológica. Este es el supuesto desde el que presentamos a los profesionales de la educación (profesores de todas las modalidades educativas, especialmente formadores de profesores y agentes sociales que trabajan con proyectos socioeducativos) y a los estudiantes de grado y de otros campos en general, la forma en que pensamos la antropología. La

antropología no es sólo una disciplina académica capaz de proporcionar una explicación de las representaciones de la alteridad y/o de las prácticas del "otro", sino una forma de producir un sentido humanista a nuestras experiencias en el mundo de la vida cotidiana.

Así, es importante pensar en la operacionalización y viabilidad de este objetivo de la enseñanza de la Antropología, para producir un sentido humanista para las experiencias cotidianas del estudiante. En el nivel de Educación Básica, también debemos llevar al alumno a ejercitar los conocimientos adquiridos en el aula para integrarlos en las discusiones socioculturales de su tiempo. Sin embargo, lo que observamos en el día a día de nuestras escuelas y universidades son esfuerzos muy pequeños en cuanto al desarrollo de estrategias para la aplicación de estas concepciones en el aula.

### **Antropología en la escuela: qué piensan los maestros**

Una investigación realizada desde el Programa de Becas de Iniciación Científica - PIBIC, en el año 2017, con tres profesores de Sociología de tres escuelas públicas de Mossoró/RN - Escola Estadual Professora Maria Stella Pinheiro Costa, Escola Estadual Moreira Dias y el Centro de Educação Integrada Professor Eliseu Viana, verificó algunas de las principales dificultades en la transposición de contenidos no sólo de Antropología, sino de las tres áreas de las Ciencias Sociales en este nivel de enseñanza. La investigación se llevó a cabo mediante entrevistas, así como la observación participante en las clases de Sociología, especialmente en aquellas en las que se impartían contenidos de Antropología.

Los tres profesores entrevistados, entre los que hay un hombre y dos mujeres, son licenciados en Ciencias Sociales por la Universidad Estatal de Río Grande del Norte - UERN. Cada profesor y su respectiva escuela están vinculados al Programa Institucional de Iniciación a la Docencia - PIBID, de la carrera de Ciencias Sociales de la UERN. La elección de las escuelas vinculadas al PIBID permitió una mayor inserción en el campo de la investigación y una mejor interacción con los profesores y sus respectivas clases.

Se verificó entre los profesores un acuerdo de que no hay separación de las tres áreas de conocimiento en el aula, pero admitieron que el mayor foco está en el área de Sociología. El libro de texto más utilizado es *Sociologia para Ensino Médio* de Nelson Tomazi, seguido por el libro *Sociologia em Movimento*, pero todos dijeron que también utilizan otros materiales para la escuela secundaria. Los profesores también afirmaron que hacen uso de metodologías diversificadas en sus clases, como la proyección de películas, documentales y música, así como la lectura compartida y la guía de estudio.

Entre los temas más tratados en los contenidos de Antropología, destaca el concepto de cultura, que es el más mencionado, derivando de ello discusiones dirigidas al etnocentrismo y relativismo cultural, la diversidad cultural, la identidad y la diferencia. "A pesar de las especificidades de cada clase y de las afinidades de los alumnos con cada área, la Antropología y sus contenidos son, en la mayoría de los casos, más atractivos, en el sentido de trabajar temas que tocan sus vidas, especialmente en lo que se refiere a género, sexualidad, racismo y prejuicios", afirmó uno de los profesores entrevistados. Y es en esta perspectiva donde la observación participante tiene, entre las metodologías utilizadas como estrategias de acercamiento al conocimiento antropológico en el aula, un mayor protagonismo, ya que permite este acercamiento a la vida cotidiana de los alumnos.

La mayor dificultad señalada por los profesores para enseñar Antropología dentro de la disciplina de Sociología es el tiempo, es decir, la carga de trabajo. "Una hora a la semana para repasar el contenido no de una asignatura, sino de tres", como señaló otro profesor. Este corto tiempo limita no sólo las discusiones sobre el contenido, sino también las metodologías que se utilizarán, como la proyección de películas, por ejemplo.

A pesar de las dificultades, es evidente la contribución de la enseñanza de la Antropología en la educación básica, en el sentido de que ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre su propia vida cotidiana. Dejó claro que la enseñanza de la Antropología, a través de la disciplina de la Sociología, puede ayudar a los estudiantes y profesores de Educación Básica a conocer, relativizar y pensar críticamente sobre la diversidad y la desigualdad que conforman la realidad brasileña, desmitificando nociones ya naturalizadas.

Después de reflexionar sobre la visión de los profesores, la dirección se centra ahora en la perspectiva de los propios estudiantes, con el fin de investigar cómo los contenidos de la Antropología están siendo asimilados por ellos en la educación básica en las escuelas públicas de la ciudad de Mossoró / RN.

### **Consideraciones finales**

La Antropología, al reflexionar y fortalecer sus relaciones con la Educación, a través de la Educación Básica, gana, además de una nueva forma de difusión fuera de los muros académicos, la oportunidad de transformar la visión del otro entre ese público específico. Esta experiencia conlleva, obviamente, varios retos, que deben ser asumidos por los antropólogos, que deben empezar a pensar y desarrollar prácticas metodológicas que permitan y faciliten el acceso a su conocimiento más allá de los muros de la academia.

Esto se refleja directamente en la formación de los licenciados en Ciencias Sociales, que son responsables de la enseñanza de la Sociología en la Educación Básica, también debe preocuparse por las metodologías que dan cuenta de la transposición didáctica de los contenidos para este nivel de enseñanza. Más que nunca, es necesario pensar en la operacionalización y viabilidad del conocimiento de las Ciencias Sociales en la Educación Básica. En cuanto a la Antropología, mucho más que un conocimiento, al posibilitar una nueva forma de mirar al otro, de ejercer la empatía, de reflejar los valores y el descubrimiento de la identidad, ofreciendo un sentido humanista a las experiencias cotidianas, su conocimiento atestigua su importancia y relevancia en esta etapa educativa.

Desde esta perspectiva, sostenemos que el profesor de sociología debe invertir en el tratamiento de las cuestiones antropológicas en el aula. Como es en esta disciplina donde las ciencias sociales entran en la Educación Básica, la Sociología tiene la responsabilidad y el desafío de pensar en la operacionalización de sus conocimientos. Las estrategias de enseñanza deben responder a las diversas expectativas de los alumnos en relación con el profesor y el contenido de la Sociología. No se trata ahora de formar científicos sociales en la Educación Básica, sino de cumplir con el mínimo de lo que la LDB -Ley de Directrices y Bases de la Educación, Ley 9.394 de 1996- determina (BRASIL, 1996).

Se trata, inicialmente, de dar la oportunidad de establecer un diálogo entre los contenidos escolares y la realidad en la que están insertos los alumnos. Podría ser tan simple como eso. Pero los innumerables problemas que impone nuestro sistema educativo dificultan una tarea que de por sí ya parece muy ardua. Y, en consecuencia, es en la propia formación de Ciencias Sociales donde empieza todo. Habría que profundizar en otro debate sobre el contexto actual de los cursos de graduación en el país y la crisis política brasileña de entonces para entender los verdaderos problemas de la formación de profesores en Brasil, teniendo en cuenta la legislación relacionada con esta formación, es decir, la actual LDB - y las cuestiones relacionadas con las características de los cursos de formación de profesores, los planes de estudio, etc..

Por ahora, nos limitamos a pensar en las Ciencias Sociales como un área de enseñanza que todavía no es tan fuerte en la tradición de la enseñanza en la Educación Básica. Por ello, apostamos por sus profesionales, en el sentido de que construyan formas de abrir su formación en la Educación Básica, ampliando el conocimiento transversal de las Ciencias Sociales, tan esencial para la educación. Y que, en esta perspectiva, la Antropología tiene espacio para hacer su contribución. Esto nos motiva a reafirmar el principio según el cual la Antropología debe ser pensada como mucho más que un área de conocimiento, sino como una

forma de educación, o como una de las formas en que la educación debe ser experimentada, es decir, como una práctica antropológica, un intercambio de conocimientos basado en el ejercicio de la empatía.

## REFERENCIAS

- BAUMAN, Z. **Para que serve a Sociologia?** Diálogos com Michael Hviid Jacobsen e Keith Tester. Rio de Janeiro, RJ: Zahar, 2015.
- BECK, U. **La sociedade del riesgo.** Hacia una nueva modernidade. Barcelona, Buenos Aires: Paidós, 2002.
- BOTTOMORE, T. B. **Introdução à sociologia.** Rio de Janeiro, RJ: Zahar Editores, 1971.
- BRANDÃO, C. R. Algumas palavras sobre a cultura e a educação *In*: ROCHA, G.; TOSTA, S. P. **Antropologia & educação.** Belo Horizonte, MG: Autêntica Editora, 2009. (Coleção Temas & Educação; 10)
- BRANDÃO, C. R. Sobre teias e tramas de aprender e ensinar: anotações a respeito de uma antropologia da educação. **Revista Inter Ação**, Goiânia (GO), v. 26, n. 1, p. 9-30, 2007. DOI: doi.org/10.5216/ia.v26i1.1552
- BRASIL. **Lei n. 9.394, de 20 de dezembro de 1996.** Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Brasília, DF, 23 dez. 1996. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/19394.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19394.htm). Acesso em: 10 set. 2020.
- BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria da Educação Básica. **Orientações Curriculares para o Ensino Médio.** Brasília, DF: MEC, SEF, 2006. v. 3.
- BRASIL. **Lei n. 11.684, de 2 de junho de 2008.** Altera o art. 36 da Lei no 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, para incluir a Filosofia e a Sociologia como disciplinas obrigatórias nos currículos do ensino médio. Brasília, DF, 03 jun. 2008. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2007-2010/2008/Lei/L11684.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Lei/L11684.htm). Acesso em: 10 set. 2020.
- BRASIL. **Lei n. 13.415, de 16 de fevereiro de 2017.** Altera as Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Brasília, DF, 17 fev. 2017a. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2015-2018/2017/lei/113415.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/113415.htm). Acesso em: 10 set. 2020.
- BRASIL. Ministério da Educação. **Base Nacional Curricular Comum.** Brasília, DF: MEC, 2017b.

CAMPOS, N. S.; GRANDO, B. S.; PASSOS, L. A. Educação e diversidade: as experiências exitosas que reconhecem os saberes e fazeres da cultura na escola. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 10, n. 4, p. 1261-1277, out./dez. 2015. DOI: doi.org/10.21723/riaee.v10i4.6332

GIDDENS, A. **As consequências da modernidade**. São Paulo, SP: Editora Unesp, 1991.

GIDDENS, A. **Modernidade e identidade**. Rio de Janeiro, RJ: Zahar, 2002.

GUSMÃO, N. M. M. Antropologia e educação: origens de um diálogo. **Cadernos CEDES**, Campinas (SP), v. 18, n. 43, dez. 1997.

KIRSCH, D. B.; SOFFNER, R. K. Formação do professor-pesquisador: a importância da fundamentação epistemológica. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 13, n. esp. 3, p. p. 2087-2099, dez. 2018. DOI: doi.org/10.21723/riaee.unesp.v13.iesp3.dez.2018.10892

MEDEIROS, E. A.; AGUIAR, A. L. O. Formação inicial de professores da educação básica em licenciaturas de universidades públicas do Rio Grande do Norte: estudo de currículos e suas matrizes curriculares. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v.13, n. 3, p. 1028-1049, jul./set. 2018. DOI: doi.org/10.21723/riaee.v13.n3.2018.10975

PIRES, Á. P. Sobre algumas questões epistemológicas de uma metodologia geral para as ciências sociais. *In*: POUPART, J. *et al.* **A Pesquisa qualitativa**. Enfoques epistemológicos e metodológicos. Rio de Janeiro, RJ: Editora Vozes, 2010.

ROCHA, G.; TOSTA, S. P. Introdução. *In*: ROCHA, G.; TOSTA, S. P. **Antropologia & educação**. Belo Horizonte, MG: Autêntica Editora, 2009. (Coleção Temas & Educação; 10)

### Cómo referenciar este artículo

SILVA, E. A.; BARBOSA, R. B.; CUNHA, L. A. Las ciencias sociales y el desafío de la antropología en la práctica docente en educación básica. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 16, n. esp. 3, p. 1493-1508, jun. 2021. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v16iesp.3.15294>

**Enviado el:** 05/02/2021

**Revisiones requeridas el:** 30/03/2021

**Aprobado el:** 12/05/2021

**Publicado el:** 01/06/2021